

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8318 *Resolución de 6 de marzo de 2020, de la Diputación Provincial de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 22, de 24 de febrero de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 45, de 5 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la provincia de Soria» y en la web de la Corporación.

Soria, 6 de marzo de 2020.—El Vicepresidente Tercero, José Antonio de Miguel Nieto.